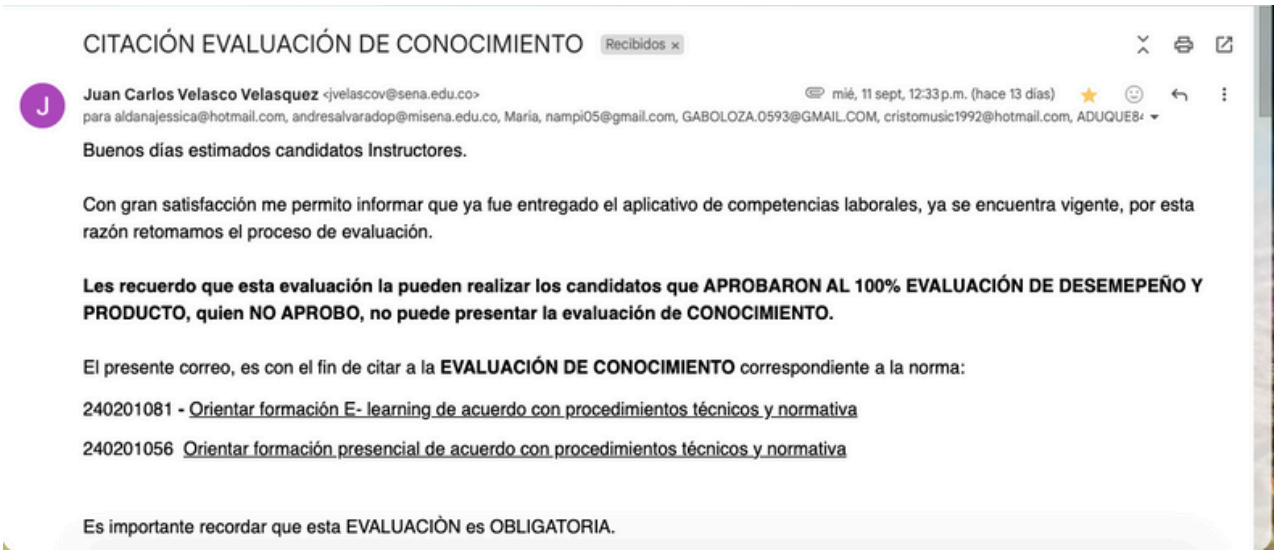
15.1. EVIDENCIA

Captura de pantalla de correos del proceso de certificación en la norma etapa de evaluación de conocimiento



CITACIÓN EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO Recibidos ×

Juan Carlos Velasco Velasquez <jvelascov@sena.edu.co> mié, 11 sept, 12:33 p.m. (hace 13 días)

para aldanajessica@hotmail.com, andresalvaradop@misena.edu.co, Maria, nampi05@gmail.com, GABOLOZA.0593@GMAIL.COM, cristomusic1992@hotmail.com, ADUQUE8

Buenos días estimados candidatos Instructores.

Con gran satisfacción me permito informar que ya fue entregado el aplicativo de competencias laborales, ya se encuentra vigente, por esta razón retomamos el proceso de evaluación.

Les recuerdo que esta evaluación la pueden realizar los candidatos que APROBARON AL 100% EVALUACIÓN DE DESEMEPEÑO Y PRODUCTO, quien NO APROBO, no puede presentar la evaluación de CONOCIMIENTO.

El presente correo, es con el fin de citar a la **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO** correspondiente a la norma:

240201081 - Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Es importante recordar que esta EVALUACIÒN es OBLIGATORIA.